

# Tomiris y la sangre: relatos sobre las mujeres de la Antigüedad en la tratadística militar española del Renacimiento\*

## Tomiris and the blood: Narratives on ancient women in the Spanish military treatises of the Renaissance

SANDRA SUAREZ GARCIA

### Resumen

Examinamos los relatos que adoptan los tratadistas españoles del siglo XVI sobre las mujeres pertenecientes al Mundo Antiguo en los cuantiosos tratados militares de dicha centuria. De especial interés es observar cuáles son los personajes femeninos y/o historias que son mencionadas, en qué contexto, y qué función cumplen en la construcción de los discursos teórico-militares renacentistas. Así, es de primordial importancia analizar de qué manera se describen estas mujeres y sus características (físicas, morales) y cómo se ponen en relación las mujeres coetáneas con los autores y los deberes de los militares, para enlazar con el ideal del perfecto soldado cristiano del siglo XVI. Consideramos que estos relatos sobre la feminidad antigua, íntimamente ligados al impacto de los clásicos latinos en la tratadística militar del XVI, tendrán una gran relevancia en la percepción y generación de discursos sobre aspectos fundamentales tanto de carácter teórico como práctico de la vida militar: desde la castidad del soldado, la violencia contra la mujer o su presencia como acompañante de las tropas.

### Palabras clave

Mujer; Tratadística; Militar; Antigüedad; Renacimiento

### Abstract

We explore the narratives adopted by sixteenth-century authors on women from the Ancient World in various Spanish military treatises. It is of particular interest to observe which female characters and/or stories are mentioned, in what context, and their function in the construction of Renaissance military-theoretical discourses. Thus, it is of paramount importance to analyze how these women and their attributes (physical, moral) are described and how they relate to the authors' female contemporaries and the duties of members of the military, in order to connect with the ideal of the perfect Christian soldier of the sixteenth century. We consider that these narratives on ancient women, intimately connected to the impact of the Latin classics on 16th century military treatises, will have a great relevance in the perception and generation of discourses on fundamental theoretical and practical aspects of military life: from the soldier's chastity to violence against women or their presence as companions of the troops.

### Keywords

Women; Treaties; Military; Antiquity; Renaissance



Recibido con pedido de publicación el 2 de septiembre de 2023

Aceptado para su publicación el 26 de enero de 2024

Versión definitiva recibida el 19 de mayo de 2024

DOI: [10.35305/prohistoria.vi41.1869](https://doi.org/10.35305/prohistoria.vi41.1869)

Sandra Suárez García, Universidad de Granada, Granada, España; e-mail: [sandrasuarez@ugr.es](mailto:sandrasuarez@ugr.es)

\* Agradezco las aportaciones de los evaluadores anónimos de *Prohistoria*



Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons. [Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Suárez García, S. (2024). Tomiris y la sangre: relatos sobre las mujeres de la Antigüedad en la tratadística militar española del Renacimiento. *Prohistoria*, Año XXVII, 41, jun., 1-28.

## Tomiris y la sangre: relatos sobre las mujeres de la Antigüedad en la tratadística militar española del Renacimiento<sup>1</sup>

### Introducción

Tomiris, reina de los escitas, luchó y venció contra Ciro el Grande, incluso después de que este terminara con la vida de su hijo. Y al obtener su victoria, tomó el cráneo de Ciro, introduciéndolo en un odre rebosante de sangre, para saciar aquella sed inagotable de muerte que había mostrado el persa. La historia de esta mujer, conocida ante todo por la versión de Heródoto, aparecerá de manera continuada en la tratadística militar española del siglo XVI. Entre la nómina de los que evocan su nombre podemos mencionar a hombres como Palacios Rubios,<sup>2</sup> García de Ercilla,<sup>3</sup> Francisco de Pedrosa,<sup>4</sup> Álava de Viamont<sup>5</sup> o Bernardino de Escalante.<sup>6</sup> ¿Pero por qué mencionaron sus autores, algunos de ellos *de facto* militares, a aquella mujer escita que vivió en el siglo VI a.C.? Lo cierto es que la aparición de Tomiris no se puede considerar como un hecho aislado, pues se verá acompañada de cuantiosas otras mujeres que emergerán en la abundante tratadística militar de la España renacentista. Muchas de ellas pertenecerán a la tradición clásica, mientras otras son conocidos personajes

---

<sup>1</sup> Trabajo Financiado en el marco del Proyecto de Investigación con referencia PID2019-109489GB-I00/AEI/10.13039/501100011033, Ministerio de Ciencia e Innovación. Financiado por el contrato postdoctoral Margarita Salas, Ayudas para la recualificación del sistema universitario español Plan de Resiliencia 2022] Universidad de Granada, Ministerio de Universidades y fondos Next Generation de la Unión Europea.

<sup>2</sup> Palacios Rubios, J. L., *Tratado del esfuerzo bélico heroico*. Imprenta de Sancha, 1793, p. 93. Juan López de Vivero, llamado habitualmente de Palacios Rubios (c. 1450-1524) fue un jurista de Salamanca. Autor de diversas obras jurídicas, aunque su *Tratado* obedece a otra naturaleza, marcada por la exaltación del honor militar. Esta fue publicada por primera vez en 1524 en Salamanca. Barrientos Grandon, (s/f).

<sup>3</sup> García De Ercilla, F., *Tratado de la Guerra y el Duelo*. Biblioteca Nacional de España [BNE], manuscrito [ms.] 943, (s/f). En cuanto al autor, sabemos que vivió aprox. entre 1492/1494 y 1534. Fue hombre de gobierno durante el reinado de Carlos V, oidor tanto en el Consejo Real como en la Cámara de Castilla. Ezquerria Revilla, (s/f).

<sup>4</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento Remilitar*. Sultzbach, 1541, p. 148. Fue escritor y militar, pues él mismo declara haber servido más de treinta años a la Corona. Su tratado no deja de ser especial, tanto por su lenguaje, contenido y los importantes grabados que contiene. Más en Federici, 2020.

<sup>5</sup> Álava de Viamont, D. de, *El perfeto capitán, instruido en la disciplina militar, y nueva ciencia de la Artilleria*. Pedro Madrigal, 1590, p. 138. Diego de Álava y Viamont (c. 1555-1596), ingeniero militar, matemático y jurista. Su obra fue una importante pieza para la enseñanza de las bases de la artillería de guerra. Véase: García Tapia, (s/f).

<sup>6</sup> Escalante, B., *Diálogos del Arte Militar*. Casa de Rutger Velpio, 1595, p. 12. Bernardino de Escalante (c. 1537-c. 1606) fue militar y eclesiástico, llegando a ser Inquisidor del Santo Oficio. Fue autor, además de los *Diálogos*, de una serie de otras obras y discursos, íntimamente ligados a problemas político-militares del reino. Sobre Escalante: Casado Soto, 1995.

bíblicos, como la famosa Judith que decapitó a Holofernes. Asimismo, es frecuente encontrar alusiones a mujeres históricas, anteriores o coetáneas a los autores, desde grandes reinas y nobles, hasta mujeres anónimas que aparecen a veces como agentes activos, otras veces pasivos, de sucesos de toda índole. En este trabajo nos limitaremos a analizar a las mujeres que pertenecieron al mundo de la Antigüedad, entendido en su acepción más amplia, y cuyos límites entre lo histórico y mitológico no siempre son tenidos en cuenta por los autores. Excluiremos los ejemplos bíblicos o tomados de otras fuentes religiosas, que recibirán un tratamiento detallado en otro estudio.

Cabe dar un breve apunte sobre las fuentes seleccionadas. De base, se ha analizado un conjunto documental de 28 tratados militares y militares-religiosos producidos en lengua castellana durante el siglo XVI y primeros años del siglo XVII. Esta selección excluye obras de carácter eminentemente práctico como tratados de artillería o fortificación. Todos ellos fueron escritos por hombres, en su mayoría asociados bien al ejercicio militar y/o al eclesiástico. De estas 28 obras, hemos hallado evidencia en 18 de ellas de menciones a mujeres y temáticas cercanas a nuestro interés (control de la sexualidad, feminidad, masculinidad, etc.) situadas en la Antigüedad. Esto es, en más del 64% de los tratados seleccionados existe algún apunte en esta línea. Nuestra intención es, en este caso, observar cómo se describen dichas temáticas ligadas al contexto clásico y qué función cumplen en el discurso teórico de los tratadistas, y conocer de este modo el impacto que pudieron tener tales relatos en las relaciones entre militares y mujeres durante este siglo XVI. Todo ello, bajo la comprensión de la tratadística militar como parte inherente a la cultura renacentista.

Y aun pecando de apuntar a lo obvio, es necesario resaltar brevemente al hecho de que el Renacimiento es, en su esencia, inseparable del retorno de la tradición clásica. Y que la incuestionable relevancia del movimiento llevó a que todo tipo de manifestaciones culturales y artísticas se retroalimentasen de las nuevas tendencias estéticas y teóricas. Tanto es así, que el ideal greco-romano tuvo un impacto sumamente relevante no solamente en las artes plásticas y literarias, sino también en el desarrollo de la tratadística política y militar. Así, cabe remitirnos al propio Maquiavelo quien afirma que el príncipe ha de leer “le storie e in quelle considerare le azioni delli uomini eccellenti, vedere como si sono governati nelle guerre, esaminare le cagioni delle vittorie e perdite loro, per potere queste fuggire e quelle imitare...”.<sup>7</sup> La Antigüedad se convierte así en fuente de sabiduría para los gobernantes, y sus grandes hombres en ejemplos a seguir. Pero más allá de esto, dichos textos tendrán un impacto directo en la propia concepción de la guerra y su ejercicio en todo el Occidente

---

<sup>7</sup> Maquiavelo, N., *Il principe. Dell'arte della guerra*. Newton Classici, 2013, p. 83.

européo.<sup>8</sup> Tucídides, Vegetio, Flavio Josefo, Jenofonte, Onosandro, Plutarco, Tito Livio, Polibio, Heródoto o Julio César, entre otros, serán también lectura obligatoria para aquellos militares que quisieran unir en su figura el conocimiento teórico y práctico de la guerra y las armas.<sup>9</sup> Aprender de las estrategias y de la *antigua disciplina* era esencial, pero también se trataba de una cuestión de erudición, de estatus, y moda. El fraile Jaime de Alcalá,<sup>10</sup> ya a comienzos del siglo XVI, se motivó a escribir su *Cavallería christiana* al conocer que tantos se entretenían leyendo a Vegetio y “los excelentes ardidés de los Romanos y Troyanos...”<sup>11</sup>, que bueno les sería un ejemplo cristiano. Y a mediados de siglo, Francisco de Mexía en su *Diálogo* entre un soldado y un religioso, puso en boca del militar Machicao una frase más que ejemplar, pues dice: “Todos los soldados de reputación nos picamos de barua larga y ed vn poco de latin por imitar a Julio cesar que dexaua la lança y tomaua los libros y peñola”.<sup>12</sup>

¿Pero quiénes eran los lectores de estos escritos? Conocer con exactitud qué hombres, e incluso mujeres,<sup>13</sup> leyeron estos tratados no es cuestión sencilla ni objeto último de este estudio. Con todo, cabe dar algunos apuntes al respecto. Los tratados militares figuraban, sin duda, en muchas de las bibliotecas de la élite nobiliaria española, como puso de manifiesto Espino López (2001: 438-443).

---

<sup>8</sup> Sobre esto véase Taylor (2012: 1-9). Para el caso español y portugués, recomendamos Martínez Bermejo (2014). Existe también un breve estudio sobre el uso de los clásicos en la tratadística del XVI y su vinculación a la cultura renacentista, aunque muy limitado en su alcance, pues solo toma en cuenta cuatro obras finiseculares: Nájera (2015).

<sup>9</sup> Sobre este tema es de gran interés Espino (2001: 149-208) y también Espino 2000: 189-210). Igualmente, en González Castrillo (1996).

<sup>10</sup> Fray Jaime de Alcalá no es un personaje en exceso conocido, pero sabemos que fue fraile franciscano y aunque el ejemplar del *Libro de la Cavallería* más conocido es el de 1570, Herrán Alonso (2005: 425-426) considera que pudo tener ya una edición en 1515.

<sup>11</sup> Alcalá, J., *Cavallería christiana*. Juan de Villanueva, 1570, p. 5.

<sup>12</sup> Mexía, F., *Dialogo del soldado*. Juan Navarro, 1555, p. 9. Francisco de Mexía es otro personaje no tan conocido, aunque la portada de su obra le otorga el título de maestro en Santa Teología de la Orden de Santo Domingo, y que vivía en el convento de los predicadores de Xátiva. Vicente Ximeno –en su obra *Escritores del Reyno de Valencia, chronologicamente ordenados desde el año MCCXXXVIII de la Christiana Conquista de la misma Ciudad, hasta el de MDCCXLVII*. Tomo 1. Editado por Joseph Estevan Dolz, en 1747, pp. 154-155– nos dice que sirvió como predicador para los moriscos valencianos y le atribuye junto al *Diálogo del Soldado*, otras obras de carácter religioso.

<sup>13</sup> Sobre este tema queda mucho por explorar, pero cabe tener en cuenta que por ej. la *Cavallería christiana* de Jaime de Alcalá está dedicada a doña Mariana de Córdoba, mujer de Fadrique Enríquez de Ribera, presidente del Consejo de Órdenes de Alcalá, en la que se dice: “entendi como lo entiende todo el mundo que la de vuestra señoría no se ocupa en otro que en leer semejantes libros, y en buscar medios con que alentar su mucha devocion para seruir con mayor caudal al señor de los señores, de donde me persuadi queste mi pequeño seruicio, le seria grato...”. Alcalá, J., *Cavallería christiana...*, introducción sin paginación. El autor deja claro que doña Mariana es lectora frecuente de esta tipología de obras. Asimismo, hay algunas obras militares en las bibliotecas de mujeres exploradas en Cátedra y Rojo (2004).

Pero de antemano, al estar escritos generalmente en lengua castellana y no en latín, estas obras tenían un público potencial mucho más amplio, especialmente entre los propios militares. Parece claro que los altos mandos pudieran tener un más fácil acceso a dichas obras, o al menos estar en posesión de una mayor diversidad de las mismas. Y son ellos, ciertamente, a los que se dirigen la mayoría de los tratados (Espino López, 2001: 483-484). Sin embargo, el consumo de esta literatura no era exclusivo a la alta jerarquía militar. Lavenia (2002: 333) ha argumentado, por ejemplo, que los catecismos para soldados tuvieron una amplia circulación entre los soldados que sabían leer, y así creemos que también muchos de estos escritos circularon en versiones editadas, o en diversos manuscritos, entre los propios soldados. Y en algunos casos excepcionales, como comentó Espino López, estas mismas obras tienen como público objetivo a los soldados, y no solamente sus oficiales (2001: 484). Por no hablar de la compleja esfera de la transmisión oral, que pudo ayudar a conformar la cultura militar del siglo XVI.<sup>14</sup>

Los lectores podían aprender no solamente de las estratagemas militares de los generales más populares del Mundo Antiguo como Alejandro Magno, Escipión el Africano o César, sino también tomar ejemplo de sus virtudes personales, sirviendo estos relatos a la configuración de un nuevo ideal de militar (Espino López, 2001: 152). Ideal incompleto, eso sí, si no tenemos en cuenta las aportaciones del dogma religioso imperante que acabaría dando lugar a la síntesis del perfecto soldado cristiano.<sup>15</sup> Hablamos de un modelo de militar fácilmente identificable ya a finales del siglo XVI y que tendrá una relevante continuidad en la Edad Moderna (Lavenia, 2018): con Fe en Dios, buen practicante y defensor de la religión, disciplinado, leal, obediente, honesto, justo, modesto, valiente, silencioso, que ha de tener templanza y estar alejado de los vicios de la codicia, lujuria, pereza, los juramentos vanos, la embriaguez o el juego.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> Algunos de estos tratados recomiendan que los soldados escuchen a militares experimentados, y que debían leerse en alto obras de tipo militar. Véase Espino (2001: 485).

<sup>15</sup> Este título es común, junto al término de "católico" a algunos tratados que definen este ideal, como el de Possevino, A., *Il soldato christiano con l'instruptione de'Capi dell'Essercito Catolico*. Sebastiano Martellini, 1583. Sobre el impacto de la religión en la configuración del soldado en la Edad Moderna es muy recomendable Lavenia (2015 y 2018).

<sup>16</sup> Este tipo de virtudes aparecen de manera frecuente en los tratados que definen las cualidades del buen soldado. Véase por ej. Londoño, S. de, *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar, a mejor y antiguo estado*. Roger Velpius, 1596, pp. 65-85. (1<sup>o</sup> ed. 1589). Sancho de Londoño fue militar y autor de uno de los tratados más influyentes de su época, bajo la orden del Duque de Alba. Fue escrito en 1568 pero contó con varias ediciones ya a finales del siglo XVI (1590, 1592, 1593, 1596). Algunos apuntes sobre su vida: García Hernán, 2004. Esto también en García de Palacio, D., *Dialogos militares, de la formación é información de Personas, Instrumentos, y cosas nescessarias, para el buen uso de la Guerra*. Pedro Ocharce, 1583, p. 34; Escalante, B., *Diálogos...*, p. 24 y 80 o Valdés, F. de, *Espejo, y disciplina militar*. Roger Velpius, 1596, pp. 10-15.

Por otro lado, antes de adentrarnos en el rol desempeñado por la mujer en este nuevo constructo del ejército y sus soldados, cabe dar algunos apuntes sobre el ideal femenino del que necesariamente estaban embebidos los militares. Como en el anterior caso y siendo cuestión bien conocida, la noción sobre la mujer entre la Baja Edad Media y gran parte de la Edad Moderna estaba marcada por las tradiciones greco-latinas y judeo-cristianas (Wiesner-Hanks, 2000: 14). Ideas tales como la fragilidad de la mujer, su inferioridad respecto al hombre, la relevancia de su castidad, obediencia y devoción, o su posición relegada al ámbito doméstico y privado, son solo algunos ejemplos largamente atribuidos a la mujer y ampliamente estudiados.<sup>17</sup> Si bien es cierto que desde finales del siglo XIV y de manera sucesiva a lo largo de las próximas centurias, aparecerán cada vez más voces discrepantes sobre al menos algunas de estas viejas aseveraciones, en el célebre debate de la Querrela de las Mujeres.<sup>18</sup> Y aunque su relevancia exceda por mucho estas breves líneas, cabe decir que es en este contexto cuando nacen escritos que alaban la virtud femenina, ejemplificada en cuantiosas ocasiones a través de las historias de mujeres ilustres, siendo incuestionable precursor<sup>19</sup> Boccaccio con su *De mulieribus claris*.<sup>20</sup> Aunque nunca cabe olvidar otras voces como Christine de Pizan, en cuya *La ciudad de las damas* se menciona a la misma Tomiris, pero también a otras importantes figuras femeninas de la Antigüedad como Semiramis.<sup>21</sup> De ahí que no resulte en absoluto extraño que muchas de las mujeres que aquí aparecerán referidas por nombre, ya se vieran expuestas como ejemplo de virtud, excelencia o mérito por estos y otros autores. Más cuando tenemos en cuenta que la obra de Boccaccio circuló también en lengua castellana, especialmente desde la edición en 1494 de *De las mujeres illustres en romance*.<sup>22</sup> Siendo luego práctica literaria imitada en el siglo XVI, con mención especial en lengua castellana a Pérez de Moya y su *Varia historia de sanctas e illustres mugeres* de 1583. Por ello no dudamos de que numerosos de los relatos que circulaban sobre mujeres famosas de la Antigüedad, tanto en las obras clásicas como en los famosos compendios de mujeres ilustres, otros escritos, e

---

<sup>17</sup> Son muchos los títulos que de un modo u otro confrontan estas cuestiones, pero cabe citar algunas relevantes como las obras de Maclean (1980); Wiesner-Hanks (2000); o más recientemente Elliot (2013) y Baskin (2022).

<sup>18</sup> Sobre este tema fundamental, recomendamos una obra reciente que estudia el fenómeno desde la tratadística hispánica, como es Vargas Martínez (2016).

<sup>19</sup> Pamela Benson (1992: 2) considera que Boccaccio asienta las bases para la literatura “profeminista” del Renacimiento, aunque en ningún caso buscaba replantear el orden social existente.

<sup>20</sup> Esta obra fue escrita entre 1361 y 1362, si bien es cierto que no se llevará a imprenta hasta 1473. Véase sobre esto Sanz (2012: 898).

<sup>21</sup> Y las amazonas, la reina Artemisa, la doncella Clelia, Ipsicratea, Veturia la madre de Coriolano y tantas otras mujeres aparecen en esta obra terminada en el año 1405. Pizan, C., *La ciudad de las damas*. Siruela, 2000.

<sup>22</sup> Boccaccio, G., *De las mujeres illustres en romance*. Paulo Hurus, 1494.

incluso representaciones visuales,<sup>23</sup> pudieron servir como inspiración a los tratadistas. Por todo ello, cabe considerar que tanto los vicios atribuidos a la mujer por unos, como las virtudes exaltadas por otros, encontrarán su espejo en la tratadística militar española, como parte integrante de la cultura y sociedad de su época. Asimismo, consideramos que este fenómeno no es exclusivo a la tratadística hispana, sino que forma parte de una tendencia mucho más extensa de la producción tratadística europea que cabría estudiar (y comparar) en proyectos futuros.

### **¿Qué hacemos con las mujeres? Ejemplos y consejos desde el Mundo Antiguo**

Los ejércitos del siglo XVI se encuentran en una importante transformación, en lo que muchos han denominado como una auténtica revolución militar.<sup>24</sup> El espíritu de reformar, reordenar, crear y disciplinar es vivo y latente en toda la tratadística militar del siglo. Y una de las cuestiones relevantes a debate, aún demasiado poco estudiadas para el caso de la Monarquía Hispánica,<sup>25</sup> es cómo los soldados (y el propio ejército) debían lidiar con la presencia de mujeres. Acompañantes de las tropas como esposas, amantes, prostitutas, familiares, o simplemente realizadoras de labores auxiliares (lavanderas, esclavas, criadas, cocineras, cuidadoras de enfermos, etc.), eran una parte esencial de la vida militar. Sin obviar, en ningún caso, a las mujeres que vivían la guerra en sus propias carnes, desde los alojamientos de soldados, hasta asedios, batallas, saqueos, agresiones espontáneas o incluso el cautiverio. Consideramos que evitar los desmanes de los soldados, y propiciar a su vez que las mujeres no se convirtieran en fuente de conflicto en las mismas filas del ejército, fueron preocupaciones de peso y razones suficientes para los tratadistas para recoger consejos provenientes de la tradición clásica que debían mostrar honorables ejemplos a seguir para capitanes y soldados. Esto, teniendo en cuenta que son muchos los tratados que expresan de manera clara sus consternaciones sobre aspectos como los abusos cometidos contra mujeres (maltratos, raptos,

---

<sup>23</sup> Insistimos en que las muestras artísticas pictóricas centradas en mujeres de la antigüedad fueron también muy frecuentes en la época. Sobre esto: Tinagli (1997-31-32). Son muchos los ciclos iconográficos que incluyen desde la Baja Edad Media y a lo largo del Renacimiento figuras heroicas e ilustres femeninas, véase algunas aquí referidas como la aparición de Tomiris o Semiramis en el *Castello della Manta*, Tomiris en la *Villa Legnaia* (Callejón Peláez, 2006: 133 y 138).

<sup>24</sup> Tema ampliamente discutido en la historiografía militar y que nace de manos de Micheal Roberts a mediados de los años cincuenta. Sobre este nacimiento y primeras polémicas, véase Parker (2013).

<sup>25</sup> Este tema cuenta con un desarrollo importante en otras regiones de Europa. Imprescindible son en esta materia Lynn (2008) quien toma algunos ejemplos de la Monarquía Hispánica, pero infinitamente menores a los de tropas alemanas, francesas, inglesas, etc. (Milligan, 2018; Charrier-Vozel et al., 2023).

estupros),<sup>26</sup> las disputas generadas entre militares de manera indirecta por la presencia femenina (celos, enamoramientos, ofensas que podían llevar a peleas y duelos)<sup>27</sup> o el gran número de mujeres y niños que llegaban a acompañar al ejército y que podían dificultar la marcha de las tropas, y el gasto en gente “inútil” en las armas.<sup>28</sup>

Dentro de esta dimensión profundamente práctica estaba en primer plano la preocupación por el comportamiento sexual de los soldados, procurando controlar lo que en las fuentes se expresa bajo el temor a la sensualidad y lujuria del militar, o lo que es lo mismo, el deseo de obtener un soldado casto y moderado en sus apetitos carnales. Valga decir que esta atención no parece estar ligada tanto a la zozobra por el alma de los soldados (que también se manifiesta),<sup>29</sup> sino como ya apuntamos, debe entenderse principalmente como medida para evitar alborotos y promover la disciplina fuera y dentro del campo, además de algunos motivos de índole económica.<sup>30</sup> Con la notable excepción de los autores más devotos o ligados al oficio eclesiástico, que sí insistirán con mayor ímpetu en el componente pecaminoso de las relaciones extramatrimoniales.<sup>31</sup> Ahora, la preocupación por las manifestaciones de lo que entienden bajo las formas de sensualidad, carnalidad y lujuria serán abordadas tanto desde ejemplos bíblicos como clásicos. Entre estos últimos, tendrá un lugar preeminente la disciplina del ejército romano, a la que se atribuye un excelente dominio de estas inclinaciones. Salazar,

---

<sup>26</sup> Isaba, M. de, *Cuerpo enfermo de la milicia Española con discursos y auisos, para que pueda ser curado, utiles y de provecho*. Casa de Guillermo Drouy, 1594.57; Eguiluz, M. de, *Milicia, discurso...*, p. 5; Londoño, S. de, *Discurso...*, pp. 69-70.

<sup>27</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, pp. 84-85; Isaba, M. de, *Cuerpo enfermo...*, p. 86; Eguiluz, M. de, *Milicia, discurso...*, pp. 4, 12, 16.

<sup>28</sup> Por ej. en Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, pp. 84-85; Vargas Machuca, B. de, *Milicia y descripción de las Indias*. Casa de Pedro Madrigal, 1599, p. 33.

<sup>29</sup> La idea del pecado aparece generalmente de manera tangencial en los tratados escritos por militares, y la preocupación del alma de los soldados por sus apetitos desordenados no excede un par de líneas. Véase por ej. Eguiluz hablando sobre el amancebamiento: “...es escandalosa cosa, y tiene muchas dificultades. Lo primero, condenación de su animo. Lo segundo, se quita fuerças de su persona...” en Eguiluz, M. de, *Milicia, discurso...*, p. 11. O Vargas Machuca: “Asimismo importa, que el Caudillo no vaya amancebado, ni lo consienta a soldado ninguno, porque demas de ser dañoso para el alma, lo es para la salud, por la mala calidad de la tierra, como adelante mas largamente diremos, procurando escusar los demas daños que por momentos se ofrecen en las tales jornadas, observando sobre todo el culto diuino, y venerar los sacerdotes, y assi sucedera todo bien.” Vargas Machuca, B. de, *Milicia y descripción...*, pp. 29-30.

<sup>30</sup> Sobre este particular tema, véase Suárez (2024).

<sup>31</sup> Bernardino de Escalante, que fue también clérigo, escribió por ej. sobre el Sargento Mayor que debía “...ser General maestro de toda buena disciplina militar, y vniuersal procurador de todas las necesidades corporales de los soldados (como he dicho) pero aun tiene oblgacion precisa de serlo del bien de sus almas, persiguiendo y desterrando todo pecado publico de las vanderas, como son amancebados, y ladrones, y todos los que viuieren infamemente...”. Escalante, B., *Diálogos...*, pp. 53-55.



adaptando el *Arte de la guerra* de Maquiavelo,<sup>32</sup> escribe que dentro de Roma “...eran tantos los exercitos en que particular, y generalmente continuamente tenían ocupados los guerreros, que no les quedava tiempo para ocuparse en juegos, ni en mugeres, ni en otras cosas que hacen a los hombres viciosos, y inútiles”,<sup>33</sup> aunque poniendo ahora estas palabras en boca del Gran Capitán. Y García de Palacio dice de la disciplina, bajo la autoridad de Valerio Máximo,<sup>34</sup> que era “priuación de vicios carnales, aboescimiento de Luxuria, vino, rapiña y robo”.<sup>35</sup> Más allá de la admiración por el ejército romano, era común encontrar la referencia a individuos concretos que encarnan virtudes que debían inspirar al soldado, con especial predilección por Alejandro Magno y Escipión el Africano, aunque también aparecen otras figuras como Cneo Pompeyo Magno, quien es admirado por su continencia (y la de sus tropas) al vencer a Mitrídates VI.<sup>36</sup>

Escipión es, sin duda, el ejemplo favorito de los tratadistas para ilustrar la continencia, la castidad y el trato justo a las mujeres, y no solamente en la tradición tratadística española.<sup>37</sup> No cabe olvidar que la clemencia y templanza de Escipión fue un tema discursivo y artístico recurrente en el Renacimiento y Barroco, y que cuenta con importantes exponentes también a nivel iconográfico.<sup>38</sup> Por tanto, es fácil encontrar a tratadistas que evocan el episodio ya relatado con detalle por Polibio<sup>39</sup> y ampliado por Tito Livio,<sup>40</sup> de cómo Escipión rechazó a una bella doncella cartaginesa, devolviéndola sana e inmaculada a su padre.<sup>41</sup> Escipión asienta en estos textos un ejemplo perenne sobre la elección de optar por la virtud frente al deseo, por la disciplina frente a

---

<sup>32</sup> Maquiavelo, N., *Biblioteca de Grandes Pensadores. Maquiavelo*. Estudio introductorio de Juan Manuel Forte Monge. Gredos, 2011, p. 212.

<sup>33</sup> Salazar, D. de, *Tratado de Re Militari, hecho a manera de dialogo, que passo entre los illustresimos Señores Don Gonçalo Fernandez de Cordoua llamado Gran Capitan, Duque de Sessa, &c. y Don Pedro Manrique de Lara, Duque de Najara: en el qual se contienen muchos exeplos de grandes Principes, y Señores: y excelentes auisos, y figuras de guerra muy prouechoso para Caualleros, Capitanes y Soldados*. Roger Velpius, 1590, p. 102.

<sup>34</sup> El texto de García de Palacio es especialmente rico en apuntes directos sobre autores clásicos, situando incluso las referencias a las obras en el lateral del texto.

<sup>35</sup> García de Palacio, D., *Dialogos militares...*, p. 48. Diego García de Palacio (1542-1595), famoso marino y escritor de origen cántabro. Fue asimismo oidor de Audiencia de Guatemala. Junto a sus *Diálogos militares*, destaca su *Instrucción náutica para navegar* del año 1587. Véase Escalante Arce, (s/f).

<sup>36</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, p. 233.

<sup>37</sup> Bowd (2018: 102) comenta cómo Escipión es tomado como modelo de comportamiento respecto a la mujer.

<sup>38</sup> Sobre este tópico, véase Egea Vivancos (1998: 1-9).

<sup>39</sup> Polibio, *Historias*. Libros V-XV. Traducido y editado por M. Balasch Recort. Gredos, 1981.

<sup>40</sup> Livio, T., *Historia de Roma desde su fundación*. Libros XXVI-XXX. Editado por J. A. Villar Vidal. Gredos, 1993.

<sup>41</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, p. 233; Salazar, D. de, *Tratado de Re Militari...*, p. 109; Álava de Viamont, D. de, *El perfeto capitán...*, pp. 6-7.

la incontinencia, y por la clemencia hacia los vencidos y sus mujeres frente al desenfreno.

Igualmente, Alejandro es tomado como modelo de castidad<sup>42</sup> y templanza. Cabe observar como García de Palacio ya sitúa en su educación la semilla de sus virtudes, en un fragmento que ilustra bien el hilo conductor que emplean nuestros autores para conectar a estos hitos de la Antigüedad con su presente, al decir que “Aristotiles en vna Epistola que escriue à Alexandro, le aconseja, que no obedezca à su apetito en el dormir, comer, y beuer: porque dello nasce la luxuria, con que se corronpen los cuerpos humanos, y acortan las vidas [...] de manera, que es necessario, que el buen Capitan sea templado, para conseruar y guardar las sanas y virtuosas fuerças...”.<sup>43</sup> Si bien, en lo referente a su moderación, Alejandro Magno es retratado casi siempre en el episodio en el que se comporta con sumo respeto con la madre y la mujer de Darío, y al lograr evitar los desmanes contra las mujeres persas.<sup>44</sup> Igualmente se le atribuye haber resistido a la lascivia al traerle sus hombres una mujer, muy tarde en la noche, a la que rechazó al descubrir que estaba casada.<sup>45</sup> Tampoco esto supone una novedad ligada a la tratadística militar, sino que existe una larga asociación entre la templanza ideal y la figura de Alejandro.<sup>46</sup> En la tradición medieval ya contamos con un referente relativamente cercano con el *Libro de Alexandre*, muy ligado al posterior desarrollo de los “espejos de príncipes” (González Criado, 2016: 69). Sin obviar las manuales ya renacentistas: véase, por ejemplo, el control de los deseos carnales atribuido a Alejandro en los textos instructivos de Erasmo de Rotterdam (Martínez Góngora, 2007: 62). Por lo que Alejandro se suma a la imagen de Escipión en la elección consciente de la virtud sobre el vicio y los apetitos carnales.

Por cierto, que estos modelos de conducta excedían por mucho a la mera tratadística, pues ya Hernán Pérez del Pulgar en su famosa *Coronica llamada de las dos conquistas del Reyno de Napoles*, dedica una prolongada laudatoria a Gonzalo Fernández de Córdoba por su buen trato y protección ofrecida a las mujeres de Ruvo, en la provincia de Bari, tras la famosa batalla.<sup>47</sup>

---

<sup>42</sup> Curiosamente, Alejandro Magno que sirve como un modelo a seguir, es juzgado por sus últimos años de malas influencias, regalos y olvidarse de la guerra, como apunta Valle de la Cerda, L., *Avisos en materia de Estado y Guerra, para oprimir Rebeliones, y hazer pazes con enemigos armados, o tratar con súbditos rebeldes*. Pedro Madriga, 1599, p. 99.

<sup>43</sup> García de Palacio, D., *Dialogos militares...*, p. 34.

<sup>44</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, p. 233; Álava de Viamont, D. de, *El perfeto capitán...*, pp. 6-7; Francisco Antonio se refiere a unas doncellas supuestamente hijas de Darío en Antonio, F., *Avisos para soldados...*, p. 78.

<sup>45</sup> Álava de Viamont, D. de, *El perfeto capitán...*, p. 6-7.

<sup>46</sup> Unos breves apuntes sobre este tema en referencia a la obra de Lope de Vega, en Atienza (2009: 207).

<sup>47</sup> Pérez del Pulgar, H., *Coronica llamada las dos conquistas del Reyno de Napoles, donde se cuentan los hechos del esclarecido y valeroso príncipe Rey don Alonso de Aragon, y de las heroicas virtudes que en paz y guerra hizo el gran Capitan Gonçalo Fernández de Cordoba y Aguilar*. Agustín Millá, 1559, p. 91.

Comparándolo con Escipión y Alejandro Magno, el cronista no solo equipara sus méritos sino aún los eleva sobre estos dos antiguos generales. Situando, por tanto, al Gran Capitán entre los generales más dignos de honores por sus méritos y virtud personal. Se incluye así en un discurso sobre las excelencias que retroalimentará el ideal del perfecto militar, reproducido en la tratadística, pues no podemos ignorar la admiración que suscitará el Gran Capitán entre los soldados modernos.<sup>48</sup> De ahí que los héroes de la Antigüedad se entremezclen pronto con los de épocas mucho más cercanas a los autores, aun bajo el mismo ideal.

Pero volvamos ahora a la relación de estos hombres “ideales” clásicos, y su sexualidad. Si la castidad y templanza es virtud exaltada, y propia del perfecto soldado, la lujuria se condena, también a través de los Antiguos. Así, la lascivia se convierte en el motivo de la perdición de Aníbal,<sup>49</sup> Julio César y Marco Antonio.<sup>50</sup> También aparece en esta nómina Antíoco, cuyo caso es sin duda particular, ya que Pedrosa le atribuye un gran número de “concupinas y concupinos tenidos para su huso y nefando deleyte...”,<sup>51</sup> siendo muy infrecuente encontrar alusiones a prácticas homosexuales en la tratadística militar española, incluso cuando estas aparecen para ser condenadas.

Mientras que, de forma general, Mosquera de Figueroa considera que los deleites y pecados fueron la culpa de la declinación del Imperio Romano,<sup>52</sup> en contraste con la castidad de los godos, en consonancia con posturas comunes sobre la “decadencia” de Roma desde el mismo San Agustín de Hipona, quien aludía a sus costumbres disolutas en la *Ciudad de Dios*.<sup>53</sup> Muy en esta línea, también argumentaba el padre Francisco Antonio, quien en sus *Avisos para soldados, y gente de guerra*, considera que Dios dio España a los vándalos pues a pesar de ser unos bárbaros, eran castos, mientras los “españoles” eran “deshonestos y carnales”.<sup>54</sup> Esta profunda asociación entre la castidad y la

---

Hernán Pérez del Pulgar fue un conocidísimo cronista de los Reyes Católicos, que sirvió a su vez en la Guerra de Granada. Vivió entre 1451 y 1531. Véase López de Coca Castañer (s/f).

<sup>48</sup> Aparece de manera muy frecuente como ejemplo (de virtud y buen saber en la guerra) en la tratadística del siglo XVI, o incluso como interlocutor en los *Diálogos* de Diego de Salazar, junto a Pedro Manrique de Lara.

<sup>49</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, p. 15; Álava de Viamont, D. de, *El perfeto capitán...*, p. 36.

<sup>50</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, p. 16.

<sup>51</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, p. 15.

<sup>52</sup> Mosquera de Figueroa, C., *Comentario en breve compendio de disciplina militar, en que se escribe la jornada de las islas de los Açores*. Luis Sanchez, 1596, p. 123. Más conocido por sus poemas, Mosquera de Figueroa (1547-1610) también tuvo cierta experiencia militar, combatiendo en la batalla y toma de la Isla Terceira. Véase: Torres Corominas (s/f).

<sup>53</sup> Cabe observar, por ejemplo, el capítulo XVIII del Libro II en el que habla de las “costumbres de los romanos” desde Salustio. Hipona, A. de, *La Ciudad de Dios*. Libros I-VII. Traducido por R. Marina Sáez. Gredos, 2007.

<sup>54</sup> Antonio, F., *Avisos para soldados, y gente de guerra*. Roger Velpius, 1597, p. 83. El padre Francisco Antonio perteneció a la Compañía de Jesús y presenta en su *Avisos* una visión muy

excelencia, e incluso el favor divino, contrapuesta a la lujuria descontrolada y la caída en desgracia, acaso la pérdida del favor divino, debía aleccionar sin duda al lector, expuesto a todo tipo de “tentaciones”. Al fin, el ejército podía significar mucho más que guerra y dolor, abriendo una ventana hacia libertades y experiencias que podían convertirse en un aliciente para muchos jóvenes a unirse al oficio militar.<sup>55</sup>

Ahora bien, ¿qué hay de la lujuria femenina, del deseo propio de la mujer? En línea semejante, en la tratadística militar se atribuye a los desórdenes del apetito carnal de los personajes femeninos un carácter vicioso capaz de destruir, especialmente a la mujer ligada al poder, como se ve en Álava de Viamont en relación a la reina asiria Semiramis, de la que dice que “fue tan rendida a este vicio, que muerto el marido, no solo admitia, mas prouocaua a los soldados de mejor parecer a cumplir su desseo, premiandoles después, haziendoles recompensa con la muerte.”<sup>56</sup> Si bien es cierto que Semiramis, a pesar de ser juzgada por sus vicios, es admirada en no pocas ocasiones por sus hechos político-bélicos. Pero esto no siempre es así, y constituye más bien una excepción. De un modo u otro, existe un enfoque discursivo muy claro, directamente ligado al tópico de la “mala mujer” o “mujer deshonesta”, que por sus conductas sexuales trae consigo grandes males y vergüenzas. Observemos por ejemplo un fragmento de Escalante, quien después de escribir en abruptos términos sobre Ana Bolena dice que “otras muchas, y de mas calidad que ella ha auido en el mundo, que se subiectaron à la deshonestidad, y enfrentaron cosas horrendas, cegandolas su apetito, como las Emperatrizez Faustina, y Messalina mugeres de los Emperadores Marco Aurelio, y Claudio, que no se satisfaziendo con sus criados y esclavos, se yua la Messalina de noche secretamente disfraçada a mancebia publica mientras el Emperador Claudio su marido se desembaraçaua de los negocios grandes del Imperio...”<sup>57</sup> Este tipo de mujeres “viciosas” no solo se retratan desde la Antigüedad y figuras bíblicas, sino que se conectan al pasado más cercano o incluso al presente de los autores. Escalante comenzaba su narración con las “perversiones” de Ana Bolena, pero terminaría, de cierto, con la reina Juana de Nápoles, en cuya persona se suelen unir la condena a sus relaciones extramatrimoniales, y el estallido de la Guerra de Nápoles.<sup>58</sup>

Los ejemplos de la Antigüedad sirvieron, por otro lado, para argumentar en favor o en contra de la presencia de mujeres en el ejército. Así, Alejandro

---

crítica con los vicios de la soldadesca, especialmente la lujuria y presencia femenina entre las tropas.

<sup>55</sup> Así ya lo considera Lynn, quien habla de un estilo de vida libertino ligado al alcohol, las mujeres y el juego. Aunque esta cuestión es mucho más compleja (Lynn, 2012: 96).

<sup>56</sup> Álava de Viamont, D. de, *El perfeto capitán...*, p. 36.

<sup>57</sup> Escalante, B., *Diálogos...*, p. 13.

<sup>58</sup> Escalante, B., *Diálogos...*, p. 13; también Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, p.123 y Pérez del Pulgar, H., *Coronica llamada...*, pp. 1-2.

Magno y Escipión vuelven a aparecer, ahora como modelos de generales que rehusaron la presencia femenina entre las tropas.<sup>59</sup> En referencia a la prostitución, Escalante evoca a Escipión para clamar que desterró “las mugeres enamoradas”.<sup>60</sup> Llamativo es, por otro lado, el caso de Francisco de Pedrosa quien realiza una larga exposición de los motivos por los que, a título personal, estaba en desacuerdo con la presencia de mujeres en el ejército: eran, según él, una gran carga, inútil en el ejercicio militar, causantes de amotinamientos, acaparadoras del dinero de los soldados, en fin, causa de que “se an ardido muchos mundos...”.<sup>61</sup> Y tras todo ello, recurre a Cleopatra para mostrar los males que sobrevinieron a Julio César y Marco Antonio. Considera Pedrosa que su influjo malvado solo se interrumpió bajo Augusto, pues queriendo tener influencia sobre él no pudo, “ya sus hechizarias: por la edad que tenia avian perdido la virtud...” La culpa de Cleopatra, no obstante, es relativizada a través de otro ejemplo que pone el propio Pedrosa, al declarar que algunas mujeres sí habían sido útiles en los ejércitos, caso de Ipsicratea, enamorada de Mitrídates VI, a la que el autor describe como vestida de varón para servir en todo al rey, “de manera que a Mitridate ni nigung otro ombre del mundo le pudieran venir vn seruicio tan acetable tanto en la guerra quanto en la paz como aquel de aquella e Sicrate...”.<sup>62</sup> La mención de estas dos mujeres no debe ser pasada por alto. En primer lugar sabemos, especialmente gracias a los estudios de Jiménez Belmonte (2011 y 2018), que Cleopatra ganó gran popularidad en la España del XVI, presente en un sin número de obras artísticas, desde la poesía y el teatro a la propia historiografía. Mientras que Ipsicratea compartirá no pocos escenarios con la reina egipcia, al figurar en las *Vidas paralelas* de Plutarco,<sup>63</sup> los *Hechos y dichos* de Valerio Máximo,<sup>64</sup> la *Familiare* de Petrarca o *De mulieribus* de Boccaccio.<sup>65</sup> En este particular caso, vemos pues cómo el autor ilustra sus posiciones y aun su misma duda, a través de ejemplos clásicos, que en un marco global se insertarán dentro de líneas discursivas más amplias sobre la presencia femenina dentro del ejército, cuyo análisis excede a estas páginas.

Más allá de la presencia de mujeres en el campo militar, existen considerables apuntes que, de manera menos crítica, observan las ayudas que estas pueden brindar en caso de necesidad. Esto es especialmente claro cuando los autores hablan de asedios o batallas en las que mujeres jugaron un rol esencial en la victoria. Véase aquí la mención a las mujeres romanas durante el

---

<sup>59</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, p. 85; Escalante, B., *Diálogos...*, p.23.

<sup>60</sup> Escalante, B., *Diálogos...*, p. 80.

<sup>61</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, pp. 84-85.

<sup>62</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, p. 85.

<sup>63</sup> Plutarco, *Vidas paralelas VI. Alejandro – César – Agesilao – Pompeyo – Sertorio – Éumenes*. Traducido por J. Bergua Caverro et al. Gredos, 2007.

<sup>64</sup> Valerio, M., *Factorum et dictorum memorabilium*, Libro VI. Traducido por A. Schniebs, A. et al. Universidad de Buenos Aires, 2014, p. 6.

<sup>65</sup> Sobre la relación entre ambas obras y sus personajes, véase Filosa (2004: 381-395).

cercos de los valos, o aquella anciana que tiró un mortero (o una teja) al rey Pirro.<sup>66</sup> O un ejemplo tan lírico como particular, en el que García de Palacio dice: “Supo Thomírís (de prudencia llena), traer à muerte à Ciro, Rey tamaño: supo Arthemisa, tan artera y buena hazer à los de Rhodas, tiro estraño: y supo otra su yguual, sin mano ageno, poner por obra, el memorable engaño: por defender mejor à Moroshartos, la sola fuerça del Peñón de Martos”,<sup>67</sup> haciendo alusión al famoso sitio de Martos de 1227. Con todo, en muchas ocasiones se mencionan a las mujeres que ayudan al soldado de manera más casual que intencionada. Esto es el caso de las mujeres que dieron su cabello al ejército de Máximo al sitiar Aquilea, al haberse quedado sin cáñamo y lino para hacer cuerdas para arcos y ballestas, apuntando Eguiluz a que los militares debían siempre llevar encima cáñamo y sogas, y no tanto a la colaboración inestimable de aquellas mujeres.<sup>68</sup>

La tratadística permite observar, asimismo, a las mujeres como dignas de clemencia y no merecedoras de la violencia que los hombres podrían causar en tiempos de guerra. Junto a la compasión mostrada por Alejandro Magno o Escipión, es especialmente importante el número de advertencias y condenas contra la violación de mujeres, que aparecen tanto en asociación con ejemplos clásicos como de manera directa. Cabe evocar la sentencia de Sancho de Londoño: “que ningun soldado haga fuerça a muger, so pena de la vida”,<sup>69</sup> o en línea semejante Eguiluz: “Guardese de hazer fuerça a ninguna muger, entrando (aunque sea por fuerça de armas) en tierra de enemigos, o rebeldes, ni en otra parte alguna, que es muy gran vellaqueria, y desseruicio de Dios [...] y sera priuado de la vida vituperosamente...”<sup>70</sup> Desde el ejemplo clásico, Francisco de Pedrosa, autor de uno de los tratados más particulares en su forma y contenido, no duda en exponer largamente cómo el emperador Macrino castigó a unos hombres “porque auian violado vna ancilla hija de su huesped dos soldados biuos Rebueltos en vn cuero de buey reseco: y ansi como lo acabauan: de desullar: dexando a todos dos: solamente las cabeças de fuera y por enterrar [...] y como la calor del Sol del dia: y de las carnes biuas de los dos delinquentes: escaldaua el cuero del buey: los gusanos eran engendrados [...] aquellos dos soldados padecian vn horrible y crudo tormento hasta el punto de muerte.”<sup>71</sup> Esta historia, que cita también Escalante,<sup>72</sup> es transmitida en la *Historia Augusta*,<sup>73</sup> aunque con menor afección y detalle. Pedrosa debió tener acceso a

---

<sup>66</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, pp. 225 y 229.

<sup>67</sup> García de Palacio, D., *Dialogos militares...*, p. 2.

<sup>68</sup> Eguiluz, M. de, *Milicia, discurso, y regla militar*. Casa de pedro Bellerio, 1595, p. 77. Martín de Eguiluz fue un militar de origen vasco.

<sup>69</sup> Londoño, S. de, *Discurso...*, pp. 69-70.

<sup>70</sup> Eguiluz, M. de, *Milicia, discurso...*, p. 5.

<sup>71</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, p. 172.

<sup>72</sup> Escalante, B., *Diálogos...*, pp. 24-25.

<sup>73</sup> Picón y Cascón, 1989: 319-320.

esta obra tan conocida o a una de sus adaptaciones,<sup>74</sup> ya que cita otros episodios que recoge. Prima en el discurso, en todo caso, la severidad y rechazo absoluto a este tipo de abusos, general a la mayoría de los tratados que entran en la cuestión.

De manera semejante, se condena el adulterio, también a través del ejemplo clásico, como cuando Francisco de Pedrosa<sup>75</sup> y Escalante<sup>76</sup> evocan al emperador Aureliano y los castigos que este ejecutaba sobre los que yacían con las mujeres de sus huéspedes, que también aparece referido en la susodicha *Historia Augusta*.<sup>77</sup> Por otro lado, Álava de Viamont, de manera indirecta, trae a colación al legislador griego Zaleuco, hablando de la justicia.<sup>78</sup> Este es mencionado como creador de la famosa ley en la que se habían de quitar ambos ojos a un adúltero, pero hallando a su hijo culpable de dicho crimen, impone que uno se quite a su vástago, y que otro lo perdería él mismo, dando ejemplo de su buen hacer como legislador, como ya lo retrataba Valerio Máximo.<sup>79</sup> Por lo que, tanto la violación como el adulterio representan actos que debían ser retratados ante el soldado como hechos deleznable, dignos de graves castigos, más allá de justificarse en el dogma religioso. Los textos y tradición clásica, también aquí, se convierten en una lectura paralela y complementaria sobre las virtudes a encarnar por el hombre de su siglo.

### **El varonil ánimo**

No es, en absoluto, infrecuente encontrar alusiones a mujeres valerosas en la tratadística militar. Aunque su valentía y méritos se remitan, casi siempre, a un ánimo varonil, en contraposición directa a la debilidad “mugeril”. La tratadística no deja de ser partícipe de esta conocida, y profundamente arraigada, asociación entre determinadas virtudes y atributos como la fortaleza, la valentía o la capacidad de gobierno y la masculinidad. También aquí, la mujer varonil adquiere carácter, actitudes, formas y posiciones propias del hombre, por las que es capaz de superar las limitaciones de su propia condición y generar admiración entre los varones.<sup>80</sup> Cabe tener en consideración que la materia de la “mujer varonil” adquiere gran protagonismo a lo largo de todo el Siglo de Oro, con especial éxito en el teatro español (McKendrick, 2010). Por lo que no resulta extraño que fuese tema de interés, ejemplo y entretenimiento, para los soldados de la época. Así, García de Palacio dice de Tomiris que “muerto à su vnico hijo,y con el todo su exercito, no se turbo, ni vso de

---

<sup>74</sup> Sobre esta obra y su tradición, podemos apuntar a Calderón Felices (2018: 169-181).

<sup>75</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, p. 171.

<sup>76</sup> Escalante, B., *Diálogos...*, p. 25.

<sup>77</sup> Picón y Cascón, 1989: 616.

<sup>78</sup> Álava de Viamont, D. de, *El perfeto capitán...*, p. 7.

<sup>79</sup> Valerio, M., *Factorum et dictorum...*, p. 263.

<sup>80</sup> Una visión breve sobre esto en López Cordón (1994: 79-107).

mugeriles lagrimas, antes reportándose, y tomando varonil brio, preuimo mucha gente de guerra [...] hizo una emboscada, donde mato al Ciro, y à dozientos mil persas. Exemplo por cierto para que los varones lo imiten con constancia y fortaleza...”<sup>81</sup> Y también Diego de Álava encuentra en Tomiris una mujer modelo cuando explica cómo se han de comportar los capitanes cuando son desbaratados y deben rehacerse y vencer, pues ella sufrió la muerte de su hijo “con vn pecho tan entero, que ni en las lagrimas, ni en otra muestra de sentimiento, procedio como muger [...] e hizola vengança que desseaua”.<sup>82</sup> Y también Semiramis como vimos, aun siendo criticada por sus vicios en alguna de estas obras, es denominada como “verilissima”, no sin cierta admiración.<sup>83</sup>

Por otro lado, encontramos a aquellos que relatan la aparición de mujeres guerreras,<sup>84</sup> como las amazonas.<sup>85</sup> Estas cuentan con una gran popularidad en la cultura medieval<sup>86</sup> y renacentista (Lynn, 2008: 166), y así también serán particularmente mencionadas en la tratadística militar. Si bien es cierto que se admira su valor y mérito en la guerra, aparecen en cuantiosas ocasiones como meras curiosidades. Afirmando incluso el escritor y militar Pedrosa, que existían indicios que apuntaban a la real existencia del “Señorío amazónico” en la costa africana, y que estas mujeres tuvieron un encuentro con naves del Rey de Portugal.<sup>87</sup> Historia que debía servir antes para estimular la imaginación de los lectores, que aleccionar o formar a capitanes o soldados. Si bien en la mayoría de los relatos no se duda de la historicidad del pueblo amazónico, pues como apuntábamos existe una línea fina entre la percepción mitológica e histórica de algunos textos clásicos (Romero Tabares, 1998: 107-108). García de Ercilla habla de las glorias y gran fama de las Amazonas, unida al relato mitológico de las hazañas de Hércules,<sup>88</sup> mientras que Viamont se entretiene a describir incluso su indumentaria, declarando que “yuan cubiertas de cueros muy duros de serpientes: cada vna lleuaua espada larga, lança, y arco, para que no solo ofendiesen rostro à rostro al enemigo, mas aun boluiendole las espaldas, tirándole con el arco flechas.”<sup>89</sup> Las amazonas se convierten por tanto en un tipo de mujer capaz de gobernarse y tomar las armas, cargada de aquel ánimo

---

<sup>81</sup> García de Palacio, D., *Dialogos militares...*, pp. 82-83.

<sup>82</sup> Álava de Viamont, D. de, *El perfeto capitán...*, p. 139.

<sup>83</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, p. 143.

<sup>84</sup> Sobre el rol de las mujeres guerreras en la literatura renacentista cabe insistir en Milligan (2018).

<sup>85</sup> Palacios Rubios, J. L., *Tratado del esfuerzo...*, p. 91; Núñez Alba, D., *Diálogos de la vida del soldado*. Librería de los Bibliófilos, 1890, 1ª licencia 1524, pp. 256-257; García De Ercilla, F., *Tratado de la Guerra...*, p. 65; Álava de Viamont, D. de, *El perfeto capitán...*, p. 129; Escalante, B., *Diálogos...*, p. 12.

<sup>86</sup> Comenta Romero Tabares (1998: 107) que su aparición en la literatura española es común desde el siglo XIII.

<sup>87</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, p. 6.

<sup>88</sup> García De Ercilla, F., *Tratado de la Guerra...*, p. 65.

<sup>89</sup> Álava de Viamont, D. de, *El perfeto capitán...*, p. 129.



varonil, y cuyo valor es reconocido por los tratadistas, jugando probablemente un rol distinto a las amazonas del teatro del Siglo de Oro, donde pudo haber más juego entre lo subversivo de su posición y el *statu quo* de la sociedad renacentista y barroca.<sup>90</sup>

Mientras que, en otros casos, el varonil ánimo de la mujer sirve para criticar la cobardía masculina o ejemplificar el rol femenino de guardianas del honor y parte proactiva en la formación del ideal y de la disciplina militar. En este último sentido, destaca la aparición de las mujeres lacedemonias: así, se mencionan las madres que no desean que sus hijos vuelvan derrotados,<sup>91</sup> algunas que matan a sus hijos por huir de la batalla o que soportan su fallecimiento con entereza.<sup>92</sup> Por cierto que, respecto a los espartanos, Mexía también expone cómo entre ellos se vetaban el matrimonio para los desertores, asociándose la cobardía no solamente con la ausencia de respeto social, sino también con la posibilidad de formar familia bajo una unión conyugal legítima.<sup>93</sup> Por otro lado, Pedrosa menciona a las mujeres persas que saliendo “al encuentro de aquellos ombres maridos ermanos e hijos suyos que venían huyendo para recibirlos: con las faldas de las sayas y camisas suyas remangadas por mostrarles las partes vergonçosa de sus cuerpos diziendoles que por saluarlos de los enemigos que los perseguian: viniesen alli a meterse entonces (seyendo grandes) por donde auian salido [...] aquellas mugeres persianas hizieron a todos los persianos: que tornasen de pura verguença a combatir y a vencer la batalla...”<sup>94</sup> En este ejemplo, la vergüenza, humillación y crítica femenina se convierten en el mecanismo que desencadena las obligaciones militares, de defensa y protección, de los hombres. Algo parecido se observa en Escalante, quien menciona a las mujeres que ayudaron a Mario en su lucha contra los cimbro, que salieron “con animo y fortaleza más que de hombres, y llamando a sus maridos de couadres y traydores contra la libertad...”<sup>95</sup> O García de Ercilla, quien no duda en citar a la doncella romana Clelia para decir “Vosotros teney animos mugeriles, y aquella virgen de varon. Que la principal obligacion y cargo que tiene el fuerte varon es el menosprecio de la muerte...”<sup>96</sup> Hasta podríamos citar a las madres mallorquinas que en tiempos de Adsrúbal negaban el pan a sus hijos si no habían practicado con la

---

<sup>90</sup> Cabe observar la reciente tesis doctoral de Millán González (2017).

<sup>91</sup> Escalante, B., *Diálogos...*, p.28.

<sup>92</sup> Palacios Rubios, J. L., *Tratado del esfuerzo...*, pp. 40-41y 103; Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, p. 169; Álvares, A., *Tractado sobre la ley de la partida, de lo que son obligados a hazer los buenos Alcaydes que tienen a su cargo Fortalezas y Castillos fuertes. Va lleno de muchas doctrinas y exemplos, donde se tocan historias de España a proposito prouechoso para caualleros, y letrados*. Francisco Fernández de Córdoba, 1558, p. 9.

<sup>93</sup> Mexía, F., *Dialogo...*, p. 42.

<sup>94</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, p. 161.

<sup>95</sup> Escalante, B., *Diálogos...*, p. 12.

<sup>96</sup> García De Ercilla, F., *Tratado de la Guerra...*, p. 29.

honda con los demás niños.<sup>97</sup> Al fin, en estos discursos las mujeres que actúan en contra de su naturaleza femenina configuran, por su comportamiento, los deberes masculinos.

Siguiendo este hilo, en el que el varonil ánimo es contrario a lo “mugeril”, los tratadistas no dudarán en retratar la debilidad de los hombres a través de lo que ellos consideran carencias de la condición femenina. En algunos casos, los tratadistas se emplean de ejemplos clásicos para describir el castigo y la humillación, entre los que podemos encontrar a Atajerjes obligando a un soldado a cargar todo un día a una prostituta desnuda sobre sus hombros por haber huido en la lucha contra Ciro.<sup>98</sup> O el ejemplo también llamativo, aunque impreciso, que da Pedrosa sobre un castigo antiguo a soldados en el que “se le mandava muy estrechamente: y a la pena de la vida que siruiese por vn limitado y costituydo tiempo: a vna muger muy vieja de todo aquello que aquella le quisiese mandar hazer en su seruicio: y a su voluntad.”<sup>99</sup> Por lo que el castigo pudo basarse en una subyugación a una mujer indigna (o indeseada) de ser servida, como una prostituta o una anciana que se situaban en el extremo contrario a la muchacha joven, casta, honrada (y bella) cuyo servicio no hubiera supuesto real sanción. Curiosamente, este tipo de castigos aún parecen perpetrarse en algunos contextos de la Europa moderna según Lynn, en los que por ejemplo se obliga a portar vestimentas femeninas que atacan a la virilidad del soldado (Lynn, 2018: 128).

Pedrosa también expone de manera muy ilustrativa la percepción de la virilidad frente a lo “mugeril” en un breve apunte sobre la vida de Sardanápalo, del que dice que aborrece “...los trabajos virtuosos: que consistían en la virilidad [...] vino a elegir los exercicios de las mugeres: con procurar destar y de tratar siempre con ellas: filando, y dando a filar el lino [...] (vistiéndose) asi mismo siempre del femenil vestido [...] y lo hallo Arbacemedo: capitán general suyo: y de todo su exercito: el qual auergonçado (en uer a su Rey y Señor) en tan vil manera (y entendiendo: en cosas fuera de la Razon natural: de los Señores: y de como lo an de ser) vino [...] a hazello morir ansi como el era vil.”<sup>100</sup> Esta descripción introduce también la idea del “orden natural”, que protagoniza muchos de los relatos sobre la sexualidad y el rol de hombres y mujeres durante este periodo.<sup>101</sup>

Lo femenino se convierte a aquello a evitar, pues va en detrimento de la masculinidad. Esto se ilustra en el relato del rey Agesilao capturando a unos enemigos persas y desnudándolos ante el campamento, “para que viendo sus miembros delicados y blancos, los tuuiesen en poco, como a hombres muy

---

<sup>97</sup> García De Ercilla, F., *Tratado de la Guerra...*, p. 10.

<sup>98</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, p. 169.

<sup>99</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, p.171.

<sup>100</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, p. 15.

<sup>101</sup> Sobre la importancia del “orden natural” y el género, es muy interesante Perry, 1990: 6-9.

afeminados”.<sup>102</sup> Aunque de manera más concreta, podemos observar el impacto del historiador romano Salustio en el discurso de Álava de Viamont o Vargas Machuca,<sup>103</sup> quienes le atribuyen la noción de considerar que la avaricia/codicia hace a los hombres afeminados.<sup>104</sup> Igualmente es digno de mención el padre Francisco Antonio, quien aleccionando declara: “Pierio Valeriano cuenta que en los libros de Sybilas estaua escrita esta sentencia, Soldado Romano guárdate de Egypto. En la qual amonestaua a los Soldados que deuen guardarse de regalos y deleytes, porque hazen los hombres efeminados.”<sup>105</sup> Cabe tener en consideración que los casos en los que el comportamiento “afeminado” es desprestigiado y vituperado son mucho más numerosos que los ligados exclusivamente a ejemplos clásicos, especialmente en referencia a los vicios,<sup>106</sup> el ocio,<sup>107</sup> así como los excesos y adornos en la vestimenta.<sup>108</sup>

### Mujeres figuradas: ¿por qué y cómo?

Imaginar y reproducir a la mujer de la Antigüedad en la tratadística militar podía, como hemos observado, servir para reflexionar sobre las relaciones entre la mujer y el ejército, tanto en su sentido más práctico, como a nivel teórico. Los atributos, tanto de las mujeres que podríamos considerar “mitológicas”, “literarias” como aquellas de carácter histórico,<sup>109</sup> pasan por muchas de las percepciones ideales sobre lo femenino (en presencia o ausencia) de las que hemos tenido oportunidad de hablar. Recordemos el tópico de la “mala mujer”, cargada de vicios, frente a la doncella casta y virtuosa, como Clelia. Cabe tener en cuenta que este tipo de atribución se extiende también a lo físico, como cuando Sofonisba, hija de Asdrúbal, es descrita “por ser bellísima y de gentilísimo aspeto”<sup>110</sup>, y a otras características femeninas positivizadas por los autores. Así, hay mujeres que reflejan un lado amoroso y suplicante, con cierta influencia en la voluntad de los hombres, citándose tanto en Valle de la Cerda<sup>111</sup>

---

<sup>102</sup> Álava de Viamont, D. de, *El perfeto capitán...*, p. 81.

<sup>103</sup> Vargas Machuca, B. de, *Milicia y descripción...*, p. 16. Bernardo de Vargas Machuca fue Capitán General de las Indias. Es autor de la *Milicia y descripción de las Indias*, además de otras obras como un tratado de gineta. Su fecha de nacimiento no está clara, quizás 1555, y muere en 1622. Véase Otero D’Costa (1952).

<sup>104</sup> Álava de Viamont, D. de, *El perfeto capitán...*, p. 38;

<sup>105</sup> Antonio, F., *Avisos para soldados...*, pp. 317-318.

<sup>106</sup> Escalante, B., *Diálogos...*, p. 12.

<sup>107</sup> Barros, (s/f).

<sup>108</sup> Antonio, F., *Avisos para soldados...*, pp. 317-318.

<sup>109</sup> Siempre teniendo en consideración la línea difusa que existe en nuestros autores sobre lo que es histórico, mitológico y literario.

<sup>110</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, p. 199.

<sup>111</sup> Valle de la Cerda, L., *Avisos en materia...*, pp. 15-16. Luis Valle de la Cerda (m. 1607) conocía bien los asuntos del ejército de Flandes, pues fue encargado de parte de la administración del ejército del príncipe de Parma. Gelabert, 2014.

como Corral y Roxas el influjo que el dolor y lágrimas que tuvieron la madre y la mujer de Coriolano sobre este, cuando pretende atacar Roma. Y en cuya boca pone Corral las siguientes palabras: “Acabaras de conocer madre mia lo que te amo, pues por hazer tu gusto, resisto a mi ira, y escojo la muerte, y assi te digo que libras a Roma, y al punto te hallaras sin hijo, y tu sin marido...”, cargadas de un cariño dramatizado.<sup>112</sup> De manera paralela, hay una percepción por el amor hacia la mujer y la familia en muchos pequeños fragmentos, que pueden ligar a la emoción más íntima del soldado. Viamont inserta un discurso en boca de Escipión para arengar a la tropa contra Aníbal, en el que expresa: “no piense cada vno que solo se defiende à si, sino à su muger, y à sus pequeñuelos hijos: ni imagine que solo trata los negocios de su casa, sino que piense que el Senado y pueblo Romano está con gran atención mirando nuestras manos...”.<sup>113</sup> En el sentimiento hacia la mujer y el hogar se entremezcla aquello que debe ser protegido por el soldado, con aquello a lo que retornar. Cabe plantear como hipótesis que el discurso emotivo intencionado podía facilitar, en algunos casos, que el militar lector corrigiese y adaptase su postura respecto a algunos asuntos relativos a la disciplina, y podría suponer una clave en comprender algunos de los pasajes que narran la aparición de mujeres (antiguas, bíblicas, históricas) en la tratadística. En esta línea, debemos mencionar a aquellas “mujeres” que, de manera genérica, anónima, aparecen como un conjunto homogéneo que sufre y vive la guerra. De ahí que se mencione la muerte y esclavitud de muchas mujeres galas<sup>114</sup>, el suicidio de las mujeres de Astapa<sup>115</sup> o las muchas mujeres y niños que seguían al ejército de Darío.<sup>116</sup> Este anonimato y percepción de una “masa de mujeres” se extiende más allá de aquellas pertenecientes al Mundo Antiguo, y es frecuente en las observaciones de los autores sobre las mujeres de su época, que también son retratadas como víctimas de saqueos, raptos, violaciones y robos, aunque a veces también como entes alejados que viven y observan el conflicto. Un conjunto de mujeres anónimas que, en muchas ocasiones, representan el sacrificio y las consecuencias de la guerra, pero cuyo sufrimiento puede ser también un aliciente para el soldado. Pues Londoño dice que el soldado ha de tener ira (controlada) en su corazón para vencer al enemigo, pues “los enemigos sin causa ni razon hazen guerra a su Rey, destruyen su Patria, matan sus deudos y amigos, fuerçan sus mugeres, roban sus haziendas, introducen sectas contra la ley Diuina...”<sup>117</sup> El presente y el pasado del sufrimiento de la guerra no conocen una línea separadora clara, y

---

<sup>112</sup> Corral y Roxas, A. *Advertencias de guerra*, p. 5. Fecha incierta, quizás 1604 o 1613 como figura en Espino López, 2001: 548. En cuanto al autor, Gallardo (1866: 585) lo nombra como “...capitán y sargento mayor de Valladolid y su partido, Palencia y su obispado...”

<sup>113</sup> Álava de Viamont, D. de, *El perfeto capitán...*, p. 58.

<sup>114</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, p. 99.

<sup>115</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, p. 226; Álava de Viamont, D. de, *El perfeto capitán...*, p. 38.

<sup>116</sup> Como en Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, p. 8.

<sup>117</sup> Londoño, S. de, *Discurso...*, p. 84.

estas mujeres anónimas bien podían ser reconocidas en aquellas que contemplaban los autores y lectores de los tratados en su cotidianeidad. Tanto es así, que estas mujeres del Mundo Antiguo se sitúan a veces como espejo del presente de los autores. Esto se ve con particular ejemplo cuando Valle de la Cerda nos dice, en relación a la Guerra de Flandes: “Quantas biudas ay, que podian clamar a vuestra Magestad, como la que auindole muerto vn hijo sin culpa, dixo a Traxano. Es posible, que siendo tu Emperador se me haze a mi injuria tan atroz?”<sup>118</sup> O cuando el mismo autor clama, refiriéndose a aquellos rebeldes que no querían caer bajo la autoridad del monarca ni la cristiandad, “haziendo como Cleopatra reyna de Egipto, que muerto Marco Antonio, dio su brazo al Aspide ponçoñoso por no caer en las manos de Cesar...”<sup>119</sup>

Por último, creemos necesario apuntar que el amor por los mitos y la Antigüedad se refleja también en la tratadística militar a través de mujeres que se presentan ya no como modelos prácticos, teóricos o como espejos de un presente, sino como figuras que embellecen el texto, y sirven a la generación de un discurso elevado, en señal de la erudición del autor. Aquí hallamos la personificación de la malicia y la virtud en forma de doncellas de gran belleza, que se presentan a Hércules,<sup>120</sup> o la aparición de musas,<sup>121</sup> sirenas,<sup>122</sup> diosas<sup>123</sup> y otros personajes ligados a la tradición literaria clásica como Helena de Troya<sup>124</sup> y Dido.<sup>125</sup> Estas formarían un entramado erudito junto a un gran número de otros referentes, tanto masculinos como femeninos, que servirían antes a fines estéticos que teórico-prácticos.

### **A modo de conclusión**

Al principio de estas páginas, nos preguntábamos porqué un militar del siglo XVI guardaría en su pensamiento, y se preocuparía por mencionar a Tomiris, la reina de los escitas. Ahora, no podemos dejar de responder que podía tener múltiples motivos para así hacerlo. En primer lugar, y abstrayendo hacia el total de dichas menciones, evocar a una mujer de este pasado (literario, mitológico e histórico) podía servir para mostrar un ejemplo aleccionador al lector militar, especialmente en lo referente al trato con las mujeres fuera y dentro del campo. En segundo lugar, podía servir como punto de partida de un debate más

---

<sup>118</sup> Valle de la Cerda, L., *Avisos en materia...*, p. 5.

<sup>119</sup> Valle de la Cerda, L., *Avisos en materia...*, p. 19.

<sup>120</sup> Palacios Rubios, J. L., *Tratado del esfuerzo...*, p. 21; Álava de Viamont, D. de, *El perfeto capitán...*, p. 14.

<sup>121</sup> Mosquera de Figueroa, C., *Comentario en breve...*, p. 179.

<sup>122</sup> Valle de la Cerda, L., *Avisos en materia...*, p. 93.

<sup>123</sup> Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento...*, p. 94.

<sup>124</sup> Mosquera de Figueroa, C., *Comentario en breve...*, p. 133; Valle de la Cerda, L., *Avisos en materia...*, p. 82.

<sup>125</sup> Núñez Alba, D., *Diálogos...*, p. 328.

extenso, en el que se replantea la configuración del ejército en la Monarquía Hispánica, y también el rol que las mujeres debían jugar en él. Tercero, los relatos asociados al ánimo varonil de muchas de estas mujeres podían tanto generar admiración y despertar la curiosidad por parte del lector, en sintonía con las modas artístico-culturales de la época, como poner en tela de juicio la masculinidad de los soldados. Esto es, el ánimo varonil podía ser contrapuesto a ciertos “afeminamientos” que podían afectar al soldado si su comportamiento se extraviaba del ideal. Así, en esta lectura de los atributos y virtudes de lo masculino y lo femenino, se exploran conflictos, castigos y se reitera en la construcción del modelo del perfecto Soldado Católico. Las mujeres del Mundo Antiguo ayudan en este tipo de discursos a configurar el modelo susodicho, que como hemos visto marcaría buena parte de la percepción de la guerra y el ejercicio de las armas en la Edad Moderna.

Con todo, no debemos olvidar que la mención de relatos clásicos sea en referencia a hombres o mujeres de la Antigüedad, concedía un halo de erudición al texto y su autor, de ahí que las tendencias estilísticas y el gusto de la época pudieran tener un peso enorme en la aparición de ciertos personajes femeninos, especialmente cuando tratamos de aquellas “mujeres ilustres” como la misma Tomiris. Asimismo, no debemos equivocarnos al pensar que el empleo de estos referentes clásicos femeninos es común y uniforme a toda la tratadística militar española, ya que muchos autores no citan ni parecen considerar relevantes estos ejemplos, como vimos. Y dentro de los autores que sí emplean sus historias, existen grandes diferencias entre aquellos que toman cuenta de decenas de relatos como Francisco de Pedrosa, y otros que apenas citan un caso o dos, por lo que hay relevantes diferencias ligados al gusto y estilo de cada autor. En esta línea, también es importante resaltar que estos textos pudieron retroalimentarse, pues al circular entre los militares, algunos ejemplos alcanzaron gran popularidad y volverían a aparecer una vez tras otra, lo cual es fácil de observar en todo lo concerniente al trato de las mujeres por parte de Alejandro Magno o Escipión.

Por último, creemos que la mención de mujeres (y también hombres) pertenecientes al Mundo Antiguo pudo servir para identificar al lector a través del personaje histórico/mítico/literario con el presente de la experiencia de la guerra. En este sentido, estas figuras ligadas a la Antigüedad estaban sin duda asociadas al ideal a seguir, pero también exponían el hecho de la guerra, la experiencia de hombres y mujeres que mucho antes que aquellos soldados cristianos, vivieron todos los dolores, honores, aventuras, pérdidas y ganancias de las guerras impredecibles de su presente. Resulta complejo, pero también profundamente necesario, explorar las respuestas emocionales y/o actitudinales que estos discursos teóricos y teórico-prácticos, militares y religiosos, pudieron tener en las tropas, especialmente en lo referente a la presencia femenina, el control de la sexualidad de los soldados, o la percepción de su propia

masculinidad. Consideramos que, con la Historia de las Experiencias, y de manera particular desde la Historia de las Experiencias de la Guerra (*Kriegserfahrungen*), junto a la Historia de las Emociones, se presenta un campo de estudio apasionante para indagar en la vida de aquellos hombres y mujeres que experimentaron el ejército y la guerra en el siglo XVI, y que supondrá sin duda un gran reto para la Nueva Historia Militar española.

### **Tratados y otras fuentes impresas**

Álava de Viamont, D. de, *El perfeto capitán, instruido en la disciplina militar, y nueva ciencia de la Artilleria*. Pedro Madrigal, 1590.

Alcalá, J., *Cavalleria christiana*. Juan de Villanueva, 1570.

Álvares, A., *Tractado sobre la ley de la partida, de lo que son obligados a hazer los buenos Alcaydes que tienen a su cargo Fortalezas y Castillos fuertes. Va lleno de muchas doctrinas y exemplos, donde se tocan historias de España a proposito prouechoso para caualleros, y letrados*. Francisco Fernández de Córdoba, 1558.

Antonio, F., *Avisos para soldados, y gente de guerra*. Roger Velpius, 1597.

Barros, A. de. (s/f). *Memorial de Alonso de Barros, criado del Rey nuestro señor, sobre el reparo de la Milicia*. BNE, VE, 19, 13.

Boccaccio, G., *De las mujeres illustres en romance*. Paulo Hurus, 1494.

Corral y Roxas, A., *Advertencias de guerra*, posiblemente 1604 o 1613.

Eguiluz, M. de, *Milicia, discurso, y regla militar*. Casa de Pedro Bellerio, 1595.

Escalante, B., *Diálogos del Arte Militar*. Casa de Rutger Velpio, 1595.

García De Ercilla, F., *Tratado de la Guerra y el Duelo*. Biblioteca Nacional de España [BNE], manuscrito [ms.] 943, (s/f).

García de Palacio, D., *Dialogos militares, de la formación é información de Personas, Instrumentos, y cosas nescessarias, para el buen uso de la Guerra*. Pedro Ocharce, 1583.

Hipona, A. de, *La Ciudad de Dios. Libros I-VII*. Traducido por R. Marina Sáez. Gredos, 2007.

Isaba, M. de, *Cuerpo enfermo de la milicia Española con discursos y auisos, para que pueda ser curado, utiles y de prouecho*. Casa de Guillermo Drouy, 1594.

Livio, T., *Historia de Roma desde su fundación. Libros XXVI-XXX*. Editado por J. A. Villar Vidal. Gredos, 1993.

Londoño, S. de, *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar, a mejor y antiguo estado*. Roger Velpius, 1596.

Maquiavelo, N., *Biblioteca de Grandes Pensadores. Maquiavelo. Estudio introductorio* de Juan Manuel Forte Monge. Gredos, 2011.

Maquiavelo, N., *Il principe. Dell'arte della guerra*. Newton Classici, 2013.

Mexía, F., *Dialogo del soldado*. Juan Navarro, 1555.

Mosquera de Figueroa, C., *Comentario en breve compendio de disciplina militar, en que se escribe la jornada de las islas de los Açores*. Luis Sanchez, 1596.

Núñez Alba, D., *Diálogos de la vida del soldado*. Librería de los Bibliófilos, 1890, 1º licencia 1524.

Palacios Rubios, J. L., *Tratado del esfuerzo bélico heroico*. Imprenta de Sancha, 1793. 1º ed. en 1524.

Pedrosa, F. de, *Arte y suplemento Remilitar*. Sultzbach, 1541.

Pérez de Moya, J., *Varia historia de sanctas e illustres mugeres en todo genero de virtudes*. Francisco Sánchez, 1583.

Pérez del Pulgar, H., *Coronica llamada las dos conquistas del Reyno de Napoles, donde se cuentan los hechos del esclarecido y valeroso príncipe Rey don Alonso de Aragon, y de las heroicas virtudes que en paz y guerra hizo el gran Capitan Gonçalo Fernández de Cordoba y Aguilar*. Agustín Millá, 1559.

Picón, V. y Cascón, A. (Eds.), *Historia Augusta*. Akal, 1989.

Pizan, C., *La ciudad de las damas*. Siruela, 2000.

Plutarco, *Vidas paralelas VI. Alejandro – César – Agesilao – Pompeyo – Sertorio – Éumenes*. Traducido por J. Bergua Cavero et al. Gredos, 2007.

Polibio, *Historias. Libros V-XV*. Traducido y editado por M. Balasch Recort. Gredos, 1981.

Possevino, A., *Il soldato christiano con l'instruttione de'Capi dell'Essercito Catolico*. Sebastiano Martellini, 1583.

Salazar, D. de, *Tratado de Re Militari, hecho a manera de dialogo, que passo entre los illustressimos Señores Don Gonçalo Fernandez de Cordoua llamado Gran Capitan, Duque de Sessa, &c. y Don Pedro Manrrique de Lara, Duque de Najara: en el qual se contienen muchos exeplos de grandes Principes, y Señores: y excelentes auisos, y figuras de guerra muy prouechoso para Caualleros, Capitanes y Soldados*. Roger Velpius, 1590.

Valdés, F. de, *Espejo, y disciplina militar*. Roger Velpius, 1596.

Valerio, M., *Factorum et dictorum memorabilum, Libro VI*. Traducido por A. Schniebs, A. et al. Universidad de Buenos Aires, 2014.



Valle de la Cerda, L., *Avisos en materia de Estado y Guerra, para oprimir Rebeliones, y hazer pazes con enemigos armados, o tratar con súbditos rebeldes*. Pedro Madriga, 1599.

Vargas Machuca, B. de, *Milicia y descripción de las Indias*. Casa de Pedro Madrigal, 1599.

Ximeno, V., *Escritores del Reyno de Valencia, chronologicamente ordenados desde el año MCCXXXVIII de la Christiana Conquista de la misma Ciudad, hasta el de MDCCXLVII*. Tomo 1. Joseph Estevan Dolz, 1747.

### Referencias bibliográficas

Atienza, B. (2009). *El loco en el espejo: locura y melancolía en la España de Lope de Vega*. Rodopi.

Barrientos Grandon, J. (s/f). Juan López de Vivero. En *DB-e. Real Academia de la Historia*. URL: <https://dbe.rah.es/biografias/12315/juan-lopez-de-vivero> [Recuperado 22/08/2023].

Baskin, J. (2022). Jewish Traditions About Women and Gender Roles: From Rabbinic Teachings to Medieval Practice. En D.M. González Doreste y F. Plaza Picón (Eds.), *Estereotipos femeninos desde la antigüedad clásica hasta el siglo XVI*. De Gruyter.

Benson, P. (1992). *The Invention of Renaissance Women: The Challenge of Female Independence in the Literature and Thought of Italy and England*. Pennsylvania State University Press.

Bowd, S. (2018). *Renaissance and Mass Murder. Civilians and soldiers during the Italian Wars*. Oxford University Press.

Calderón Felices, J. (2018). Notas sobre la tradición de la Historia Augusta en la historiografía y literatura españolas. *Anuari de Filologia. Antiqua et mediaevalia*, 8, 169-181.

Callejón Peláez, A. (2006). *Los ciclos iconográficos del monasterio de San Jerónimo de Granada*. Tesis de doctorado, Universidad de Granada.

Casado Soto, J. L. (1995). *Discursos de Bernardino de Escalante al Rey y sus Ministros (1585-1605)*. Universidad de Cantabria.

Cátedra, P. y Rojo, A. (2004). *Bibliotecas y lecturas de mujeres. Siglo XVI*. Instituto de Historia del Libro y de la Lectura.

Charrier-Vozel, M. et al. (Eds.) (2023). *Femmes de guerre à l'époque moderne (domaine français, miroirs étrangers). Jouer avec les représentations*. Atrois Presses Université.

Egea Vivancos, A. (1998). La continencia de Escipión. *Panta Rei*, 4, 1-9.

- Elliot, D. (2013). Gender and The Christian Traditions. En J. Bennet y R. Karras (Ed.), *The Oxford Handbook of Women and Gender in Medieval Europe* (pp. 21-35). Oxford University Press.
- Escalante Arce, P. (s/f). Diego García de Palacio. En *DB-e. Real Academia de la Historia*. URL <https://dbe.rah.es/biografias/16273/diego-garcia-de-palacio> [Recuperado 23/08/2023].
- Espino López, A. (2000). El aprendizaje de la guerra a través de las obras de los historiadores de la Antigüedad. *Obradoiro de Historia Moderna*, 9, 189-210.
- Espino López, A. (2001). *Guerra y Cultura en la Época Moderna*. Ministerio de Defensa.
- Ezquerria Revilla, I. (s/f). Fortún García de Ercilla Arteaga. En *DB-e. Real Academia de la Historia*. URL <https://dbe.rah.es/biografias/6748/fortun-garcia-de-ercilla-arteaga> [Recuperado 22/08/2023].
- Federici, M. (2020). Teoría y práctica de la guerra: Francisco de Pedrosa y un episodio sobre la toma de África. *Studia Aurea*, 34, 395-420.
- Filosa, E. (2004). Boccaccio e le “milieres clarae”: dalla “Familiare” 21:8 al “De mulieribus claris”. *Annali d’Italinistica*, 22, 381-395.
- Gallardo, B. J. (1866). *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*. Vol. 2. Rivadeneyra.
- García Hernán, E. (2004) Don Sancho de Londoño. Perfil biográfico. *Revista de Historia Moderna*, 22, 7-72.
- García Tapia, N. (s/f). Diego de Álava y Viamont. En *DB-e. Real Academia de la Historia*. URL <https://dbe.rah.es/biografias/8011/diego-de-alava-y-viamont> [Recuperado 22/08/2023].
- Gelabert, J. (2014). Los avisos de Luis Valle de la Cerda en contexto (1598-1599). *Obradoiro de Historia Moderna*, 23, 35-69.
- González Castrillo, E. (1996). *El arte militar en la España del siglo XVI: estudio histórico-bibliográfico*. Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid.
- González Criado, E. (2016). La literatura como recurso formativo del príncipe: evolución a lo largo de la Baja Edad Media. *Educatio Siglo XXI*, 34 (3), 65-80.
- Herrán Alonso, E. (2005). “La vida del hombre es una cavalleria sobre la tierra” Sobre el Libro de la Cavalleria cristiana de Fray Jaime de Alcalá, en J. Matas Caballero y J. M. Trabado Cabado (Coords.), *La maravilla escrita, Antonio de Torquemada y el Siglo de Oro* (pp. 424-438). Universidad de León.
- Jiménez Belmonte, J. (2011). Historiar el Oriente: Cleopatra en la historiografía española del XVI. *eHumanista*, 17, 286-310.

Jiménez Belmonte, J. (2018). *Estetizar el exceso. Cleopatra en la cultura hispánica medieval y del Siglo de Oro*. Tamesis.

Lavenia, V. (2015). *Il Catechismo dei soldati: Guerra e cura d'anime in età moderna*. Edizioni Dehoniane Bologna.

Lavenia, V. (2018). *Dio in unirforme (Cappelani, catechesi cattolica e soldati in età moderna)*. Il Mulino.

López Cordón, M. V. (1994). La conceptualización de las mujeres en el Antiguo Régimen: los arquetipos sexistas. *Manuscripts*, 12, 79-107.

López de Coca Castañer, J. E. (s/f). Hernán Pérez del Pulgar. En *DB-e. Real Academia de la Historia*. URL <https://dbe.rah.es/biografias/5473/herman-perez-del-pulgar> [Recuperado 22/08/2023].

Lynn, J. (2008). *Women, Armies, and Warfare in Early Modern Europe*. Cambridge University Press.

Lynn, J. (2012). Essential Women, Necessary Wives, and Exemplary Soldiers: The Military Reality and Cultural Representation of Women's Military Participation (1600-1815). En B. Hacker y M. Vining (Ed.), *A Companion to Women's Military History* (pp. 93-136). Brill.

Macleán, I. (1980). *The Renaissance Notion of Woman. A study in the fortunes of scholasticism and medical science in European intellectual life*. University of Cambridge.

Martínez Bermejo, S. (2014). Antigua disciplina: el ejemplo romano en los tratados militares ibéricos, c. 1560-1600. *Hispania*, 73 (247), 357-384.

Martínez Góngora, M. (2007). *El hombre atemperado. Autocontrol, disciplina y masculinidad en textos españoles de la temprana modernidad*. Peter Lang.

McKendrick, M. (2010). *Woman and Society in the Spanish Drama of the Golden Age: A Study of the Mujer Varonil*. University of Cambridge.

Millán González, S. (2017). *Reinos de amazonas en la literatura española de la Edad Media y los Siglos de Oro: arquetipos, género y alteridad*. Tesis de doctorado, Universitat de València.

Milligan, G. (2018). *Moral Combat. Women, Gender, and War in Italian Renaissance Literature*. University of Toronto Press.

Nájera, L. (2015). The Deployment of the Classics in Early Modern Spanish Military Manuals. *Sixteenth Century Journal*, 46 (3), 607-627.

Otero D'Costa, E. (1952). Biográfica disertación sobre el capitán don Bernardo de Vargas Machuca. *Revista de Indias*, 12, 49-79.

Parker, G. (2013). *The Military Revolution. Military innovation and the rise of the West 1500-1800*. Cambridge University Press.

Perry, M. E. (1990). *Gender and Disorder in Early Modern Seville*. Princeton University Press.

Romero Tabares, M. I. (1998). *La mujer casada y la amazona. Un modelo femenino renacentista en la obra de Pedro de Luján*. Universidad de Sevilla.

Sanz Julián, M. (2012). *De claris mulieribus* de Boccaccio: de la edición de Ulm (1473) a la de Zaragoza (1494). En N. Fernández Rodríguez y M. Fernández Ferreiro (Eds.), *Literatura medieval y renacentista en España. Líneas y pautas* (pp. 897-907). La Semyr.

Suárez, S. (2024). Prostitution and the Control of Sexuality in the 16th Century Spanish Army. *War & Society*. In press.

Taylor, F. (2012). *The Art of War in Italy 1494-1529*. Cambridge University Press.

Tinagli, P. (1997). *Women in Italian Renaissance Art: Gender, Representation and Identity*. Manchester University Press.

Torres Corominas, E. (s/f). Cristóbal Mosquera de Figueroa. En *DB-e. Real Academia de la Historia*. URL <https://dbe.rah.es/biografias/74259/cristobal-mosquera-de-figueroa> [Recuperado 25/08/2023].

Vargas Martínez, A. (2016). *La Querrela de las Mujeres. Tratados hispánicos en defensa de las mujeres (siglo XV)*. Fundamentos.

Wiesner-Hanks, M. (2000). *Women and Gender in Early Modern Europe*. Cambridge University Press.